

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

QUÍMICA GENERAL

Departamento de Química Inorgánica

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Química	1º	1º	6	Básica
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none">• Grupo A (Mañana): Miguel Quirós Olozábal• Grupo B (Mañana): Elisa Barea Martínez• Grupo C (Tarde): Carmen Rodríguez Maldonado			Miguel Quirós Olozábal Dpto. de Química Inorgánica. Facultad de Ciencias. Edificio Químicas I. Segunda planta. Despacho 10 Tlfno: 958240441 mquiros@ugr.es		
			Elisa Barea Martínez Dpto. de Química Inorgánica. Facultad de Ciencias. Edificio Químicas I. Segunda planta. Despacho 3 Tlfno: 958248094 ebaream@ugr.es		
			Carmen Rodríguez Maldonado Dpto. de Química Inorgánica. Facultad de Ciencias. Edificio Químicas I. Segunda planta. Despacho 12 Tlfno: 958240442 crmaldonado@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Ver página web del Departamento de Química Inorgánica para horario de tutorías actualizado http://inorganica.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Física					



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Se recomienda haber cursado la asignatura de Química en el Bachillerato.
- Se recomienda realizar el Curso Cero que se imparte en Septiembre en esta Facultad a aquellos que no hayan cursado la asignatura de Química en el Bachillerato.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Enlace químico.
- Fuerzas intermoleculares y estados de agregación.
- Disoluciones.
- Reacciones químicas.
- Introducción a la química del carbono.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales

- CT1 Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2 Capacidad de organización y planificación.
- CT3 Comunicación oral y/o escrita.
- CT6 Resolución de problemas.
- CT7 Trabajo en equipo.
- CT8 Razonamiento crítico.

Específicas

- CE2 Estimar órdenes de magnitud para interpretar fenómenos diversos.
- CE4 Medir, interpretar y diseñar experiencias en el laboratorio o en el entorno.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los diferentes tipos de enlace que puede presentar un compuesto químico y diferenciar las propiedades características de éstos.
- Conocer los diferentes tipos de agregación de la materia y sus propiedades, relacionándolas con las fuerzas intermoleculares.
- Conocer qué es una disolución, expresar su concentración y reconocer sus propiedades.
- Conocer los cambios energéticos que tienen lugar en las transformaciones químicas.
- Conocer las transformaciones que sufren las moléculas para convertirse en otras diferentes.
- Comprender el comportamiento de las sustancias químicas, en particular sus capacidades ácido-base y/o redox.
- Diferenciar entre especies solubles e insolubles.
- Conocer los principales grupos funcionales de los compuestos orgánicos y sus propiedades.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1. Enlace químico.** Orbitales. Configuraciones electrónicas. Tabla Periódica. Tipos de enlace: iónico, covalente y metálico. Características generales.
- **Tema 2. Estados de agregación de la materia.** Fuerzas intermoleculares: fuerzas de Van der Waals y enlaces de hidrógeno. Propiedades físicas.
- **Tema 3. Disoluciones.** Tipos y propiedades de las disoluciones. Formas de expresar la concentración de una disolución. Propiedades coligativas.
- **Tema 4. Aspectos generales de las reacciones químicas.** Espontaneidad de las reacciones químicas. Equilibrio químico. Cinética química.
- **Tema 5. Reacciones ácido-base.** Concepto de pH. Hidrólisis. Disoluciones reguladoras.
- **Tema 6. Reacciones redox.** Serie electroquímica. Pilas electroquímicas.
- **Tema 7. Solubilidad de compuestos iónicos.** Reacciones de precipitación. Producto de solubilidad.
- **Tema 8. Química del carbono.** Nomenclatura. Grupos funcionales. Isomería en los compuestos orgánicos. Aromaticidad.

Seminarios y resolución de problemas

- Sesiones en Grupo Pequeño donde se resolverán relaciones de problemas y se solventarán dudas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas de laboratorio

- **Práctica 1. Manejo de gases:** determinación del peso molecular del CO₂.
- **Práctica 2. Volumetría de neutralización:** determinación del contenido de ácido acético de un vinagre.
- **Práctica 3. Reactividad química:** ensayos cualitativos de reacciones químicas a pequeña escala.
- **Práctica 4. Corriente eléctrica y disoluciones:** conductividad y electrólisis.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- R.H. Petrucci, W.S. Harwood y F.G. Herring. "Química General". Prentice-Hall, 8ª edición (2003).
- P. Atkins, L. Jones. "Principios de Química". Editorial Médica Panamericana, 5ª Edición (2012).
- R. Chang. "Química General". Mac-Graw Hill Interamericana de España, 10ª edición (2010)
- T.L. Brown, H.E. Lemay y B.E. Bursten. "Química: La Ciencia Central". Prentice-Hall, 7ª edición (1998).
- R.W. Whitten, R.E. Davis y M.L. Peck. "Química General". Mac-Graw Hill Interamericana de España, 5ª edición (1998).
- B.M. Mahan y R.J. Myers. "Química: Curso Universitario". Addison-Wesley Iberoamericana, 4ª edición (1990).
- I. Katime. "Problemas de Química General". Editorial Médica Panamericana (2012).
- M.R. Fernandez y J.A. Hidalgo. "1000 Problemas de Química General" Everest, 3ª edición (1993).
- F. Bermejo Martínez y M. Paz Castro. "Problemas de Química General y sus Fundamentos Teóricos". Dossat (1994).
- M.A. Herrero, J. Atienza, A. Noguera y L.A. Tortajada. "La Química en problemas: un enfoque práctico". Universidad politécnica de Valencia (2008).



ENLACES RECOMENDADOS

- Formulación: [Nomenclatura IUPAC](#)
- Normas de laboratorio: [Laboratorio en Química 4.0](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Clases en el aula** para todo el grupo en las que el equipo docente utilizará para su desarrollo sesiones expositivas, aprendizaje basado en problemas y ejemplificación y estudio de casos, con el fin de asegurar que el alumnado adquiera los conceptos fundamentales. Asimismo, servirán para motivar al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
COMPETENCIAS: CT1, CT2, CT3, CT8 y CE2
- **Seminarios** para grupo pequeño, que consistirán en clases de resolución de problemas para tratar temas específicos esenciales para el desarrollo del curso. En ellas, el aprendizaje se basará en problemas y ejemplos concretos, así como en el estudio y la ejemplificación de casos aplicados a problemas reales. Ocasionalmente se tratarán temas de divulgación de actualidad relacionados con la materia, con el objeto de dar a conocer al alumno las fronteras del conocimiento de la materia al mismo tiempo que le genere ilusión por el Grado.
COMPETENCIAS: CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CE2 y CE4
- **Prácticas de laboratorio**, que le permitan plasmar de forma práctica los conceptos adquiridos en las clases teóricas mediante la resolución de problemas de laboratorio.
COMPETENCIAS: CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CE2 y CE4
- **Tutorías.** Serán personalizadas y presenciales, para comentar y discutir cualquier asunto relacionado con la asignatura o el Grado, así como para resolver cualquier duda o reforzar cualquier concepto, y se realizarán en el horario previsto a tal efecto por cada profesor, y que se puede consultar en la web del Departamento de Química Inorgánica <http://inorganica.ugr.es/>
También se podrán, de forma ocasional, realizar tutorías usando los medios telemáticos y webs de apoyo a la docencia (MOODLE, Tablón de Docencia, email, etc.)
- **Comunicación con los alumnos.** La comunicación constante bidireccional con los alumnos se realizará a través de las herramientas web de apoyo a la docencia (MOODLE y Tablón de Docencia).
- **Plataformas docencia web.** Se usará la plataforma MOODLE para reforzar los conceptos sobre formulación para aquellos alumnos que no traigan fijados dichos conceptos. Esta actividad será de carácter opcional, pero computable en la nota final (ver última página de esta guía).



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

CLASES EN AULA. Serán para todo el grupo (Grupo Amplio) y tendrán lugar durante todo el período lectivo (primer cuatrimestre) a razón de 3 horas semanales, en el horario y aula establecido por la Comisión Docente del Grado en Física, y que se podrá consultar en la web de dicho grado <http://grados.ugr.es/fisica/>
No son de carácter obligatorio

PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Se realizarán en Grupo Pequeño y tienen carácter **obligatorio**. Cada grupo realizará cuatro sesiones prácticas de dos horas de duración, a razón de una sesión por semana. Tendrán lugar durante el mes de Octubre y se desarrollarán en el Laboratorio de Química General (Planta Baja del Edificio II de Químicas. Facultad de Ciencias) en el horario establecido por la Comisión Docente del Grado en Física, y que se podrá consultar en la web de dicho grado <http://grados.ugr.es/fisica/>

Es **obligatorio** asistir a las mismas con bata de laboratorio y observar las normas de seguridad. Dichas normas pueden consultarse en http://www.ugr.es/~laboratoriodequimica/5_seguridad.htm

SEMINARIOS. Se realizarán en Grupo Pequeño. Cada grupo realizará tres sesiones de 2 horas y una sesión de 1 hora (7 horas en total), a razón de una sesión por semana. Se realizarán en el mismo horario que el fijado para las prácticas y las fechas vendrán condicionadas por el progreso del temario teórico.
No son de carácter obligatorio.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Se priorizará el sistema de evaluación continua. Para la calificación final se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- **Prácticas de laboratorio:** Se evaluará la asistencia y el grado de desempeño en la realización del trabajo experimental en el laboratorio, manejo de instrumentación, análisis e interpretación de datos experimentales. Los conocimientos adquiridos se valorarán en una prueba escrita realizada una vez finalizadas las sesiones de prácticas. La fecha se fijará en el momento adecuado (recomendable en la primera mitad de noviembre). La asistencia a las prácticas es obligatoria. **La falta no justificada a dos sesiones de prácticas implicará, no solo el suspenso de la parte de prácticas, sino el suspenso de toda la asignatura.**
- **Prueba de formulación.** Se realizará, previsiblemente, de forma conjunta con la primera prueba parcial.
- **Primera prueba parcial.** Se realizará a mitad de semestre (presumiblemente en la segunda mitad de noviembre). Constará de los contenidos teóricos y problemas correspondientes a los temas que se designen de la primera parte de la asignatura.
- **Segunda prueba parcial.** Se realizará pocas semanas antes de la finalización del semestre (presumiblemente en la primera mitad de enero). Constará de los contenidos teóricos y problemas correspondientes a la parte de la asignatura que ya se haya impartido en esa fecha y no hubiera sido incluida en la primera prueba parcial. No obstante, la celebración de esta segunda prueba estará condicionada al desarrollo de la asignatura y a que no plantee interferencias importantes con el resto de asignaturas del curso. De no celebrarse, se comunicaría con la antelación suficiente las variaciones que sufriría el planteamiento de la prueba final (ver párrafo siguiente) y la forma de ponderación de las distintas pruebas.
- **Prueba final o tercera prueba parcial:** Los alumnos que no hubieran superado alguna o ambas de las dos pruebas parciales anteriores, deberán examinarse obligatoriamente de los contenidos teóricos y problemas correspondientes a toda la asignatura. Los alumnos que hubieran superado las dos pruebas parciales anteriores, podrán examinarse únicamente de los contenidos que no hubieran sido incluidos en las mismas. Para este grupo



de alumnos, los contenidos teóricos y problemas se evaluarán ponderando las tres pruebas parciales dando un peso de 0,42 a la primera y segunda y de 0,16 a la tercera. La fecha de esta tercera prueba (final) vendrá fijada por la Facultad de Ciencias, y estará dentro de los períodos de pruebas finales aprobados por el Consejo de Gobierno de la UGR, y que se pueden consultar en la página web del Grado en Física <http://grados.ugr.es/fisica/> La prueba de desarrollará de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación aprobada por la UGR en Consejo de Gobierno de 20 de Mayo de 2013.

BAREMO

La calificación final de la asignatura se calculará según la siguiente ponderación de los elementos anteriormente descritos:

- **Formulación:** 10%
- **Prácticas de laboratorio:** 20%
- **Contenidos teóricos y problemas:** 70%

NOTA IMPORTANTE: Para poder optar a aprobar la asignatura y que se aplique el anterior baremo, será necesario haber realizado las prácticas y alcanzar una calificación de 4 o superior en el apartado de contenidos teóricos y problemas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (artículo 8 de la “Normativa de Evaluación” aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013): aquellos estudiantes que no puedan acogerse por diversos motivos al plan de evaluación anterior podrán someterse a un proceso de evaluación única final (incluidos los contenidos de las prácticas), solicitándolo al Director del Departamento de Química Inorgánica durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

Cualquier duda o aclaración podrá ser remitida directamente a los profesores de la asignatura, o a la coordinadora del grado en física, Estrella Florido Navío (estrella@ugr.es)

